

# ANÁLISIS DEL DESARROLLO SOCIAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DESDE UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA

Mireya Verenice Rivera Gamero\*

## Introducción

El presente análisis del desarrollo social, desde una perspectiva económica de Ciudad del Carmen, Campeche, demuestra que en el transcurrir de diversas épocas se ha tenido riqueza de recursos naturales como el palo de tinte, maderas preciosas, el coco y la pesca de camarón para subsistencia, sin embargo, éstos no han sido administrados y explotados debidamente, ya que su riqueza no se reflejó en el desarrollo de la sociedad de esa época.

Esta historia indecisa de un puerto exportador (Carmen) nos alecciona sobre las causas y consecuencias de otros virajes y redefiniciones de política económica. Ante la dificultad socio-productiva provocada por la crisis del comercio exterior, la intervención estatal ha jugado un papel definitivo en las circunstancias históricas en el desarrollo capitalista.

Bajo la misma dinámica de explotación se encuentran las actividades extractivas del petróleo, que por un lado impactan positivamente en la economía nacional y, por otro, acepta el desarrollo productivo de la población de Carmen que en su momento se relacionó con actividades marinas.

## Desarrollo social

Carmen se encuentra dentro de la Laguna de Términos, Área Natural Protegida. Cuenta con una extensión aproximada de 16500 kilómetros cuadrados, la cual a la fecha se reduce a 13134.9.

Muchas de las veces el problema del desarrollo económico, visto en forma simplificada, consiste en el proceso de transformación de una sociedad que posee una tecnología sencilla hacia una sociedad de más amplio desarrollo; se ve ejemplificada en la situación económica de la isla, que pasa de barcos de tecnología sencilla a plataformas con una tecnología sofisticada con mayor impacto en la biodiversidad del entorno; por ello urgen comentarios que

precisen que economía y medio ambiente no son compatibles con el crecimiento económico de una sociedad.

Es indiscutible que existe interconexión entre los hechos económicos y los fenómenos de la vida social; sin embargo, el hecho social en su conjunto es el más complicado de todos, porque no sólo comprende los hechos económicos, sino también los políticos, los tecnológicos y otros muchos de carácter institucional, cuyos diferentes aspectos forman científicamente una unidad inseparable.

Es importante mencionar que la economía familiar no ha mejorado significativamente de 1998 a 2006 debido a que en ese período el salario solamente ha aumentado \$ 18.00 (dieciocho pesos).

El desarrollo económico de Ciudad del Carmen, Campeche, ha sido importante en las últimas décadas, pero no se refleja en la calidad de vida de la población, sobre todo la nativa. Como consecuencia de la crisis social registrada, se hace mal uso de los recursos naturales del entorno (humedales, cuerpos de agua, flora, fauna e hidrocarburos), omitiendo el marco legal que regula la preservación, conservación y restauración del medio ambiente, los cuales se encuentran normados por instrumentos jurídicos de competencia municipal, estatal, federal e internacional.

En 1971 dan inicio los trabajos de exploración del recurso no renovable llamado *petróleo* en la Sonda de Campeche. En "1979, con el descubrimiento del campo Cantarell se demostró la riqueza de los yacimientos de la Sonda de Campeche<sup>1</sup>

y se inició la explotación a gran escala."<sup>2</sup> El resultado inevitable e histórico de la intensidad de la actividad de extracción petrolera en la zona se da desde los años de 1975-1980, viene a consolidarse como territorio de explotación petrolera en los años de 1987, siendo el



\* Docente de tiempo completo y coordinadora de tutorías de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Carmen.

<sup>1</sup>SALES Gutiérrez, Carlos, Campeche, *Apuntes económicos y sociales*. 1990. Pág.135

<sup>2</sup> Plan Desarrollo Municipal Carmen, 1992-1994. p.16

agua, el material líquido que recubre al fondo marino ribereño, donde se encuentra en profundas cavidades subterráneas, el oro negro.

Los desajustes provocados por la caída de los precios internacionales del petróleo en 1980 hicieron impostergable la reestructuración global de la industria. Un año después, las cooperativas, el gobierno federal y un buen número de empresarios, acordaron el proceso para transferir la totalidad de las embarcaciones camaroneras en manos de la iniciativa privada a las cooperativas. A pesar de las complicaciones en las etapas de valuación de las embarcaciones y de adjudicación a las cooperativas, en julio de 1982, la transferencia estaba concluida.

Sin embargo, las demás fases de la reestructuración de la industria seguían en proceso de negociación. Entre las tareas pendientes que se habían considerado indispensables, estaba la adquisición de las plantas procesadoras, el establecimiento de una central de asesoría financiera y contable para respaldar a las cooperativas, los apoyos crediticios para optimizar la operación de la flota adquirida.

Aquellas acciones trajeron desajustes económicos y sociales en la comunidad. La infraestructura estaba dada por un puerto pesquero de tres dársenas, muelles, astilleros y varaderos, fábricas de hielo, congeladoras y empacadoras, que constituían grandes fuentes de empleo, pero al transferirse la flota camaronera a las cooperativas pesqueras, al iniciar la instalación de plataformas petroleras en la Sonda de Campeche, quedó prohibido el acercamiento de los pescadores a las áreas de producción de petróleo, comenzó la restricción y, con ella, un proceso de crisis socioeconómica.

La actividad petrolera, no obstante, vino a reactivar industrias colaterales como la metal-mecánica y el comercio. Su presencia impulsó la actividad socioeconómica, aunque también generó alteraciones y carestía en las condiciones sociales de la comunidad carmelita.

Con relación a lo que podría determinarse como un esquema de regionalización, Carmen presenta un grado medio de desarrollo económico, porque se enfrenta al escaso dinamismo de las actividades primarias, incremento progresivo en la demanda de infraestructura, equipamiento urbano, alto costo de nivel de vida, desigualdad interregional en el desarrollo y en la distribución del ingreso. Además, es fuerte polo de atracción de corrientes migratorias y cuenta con una población flotante, lo cual incrementa los fenómenos relacionados con las conductas antisociales y antijurídicas. Estos retos son los que deberá enfrentar la sociedad y el gobierno, así como buscar las estrategias debidas para combatirlas.<sup>3</sup>

“Ciudad del Carmen cuenta con una población de 199,988 habitantes (INEGI, 2005), considerada como uno de los municipios de mayor población en el Estado, debido a las actividades productivas que en ellas se han realizado (explotación de palo de tinte, chicle, camarón, coco y petróleo) y que la han convertido en polo de desarrollo regional por su incalculable riqueza en recursos naturales”<sup>4</sup>

Es necesario reactivar las actividades económicas del municipio, elevar niveles de vida y bienestar de la población, reordenar el desarrollo y reorientar el proceso de urbanización municipal, fortalecer la participación del municipio carmelita en el constante mejoramiento económico, social y político del estado. Esto tiene un doble carácter: representa contar con un fondo

de recursos del gobierno destinado a diversos proyectos de grupos organizados de la comunidad. Por otra parte, constituye una nueva concepción de acercamiento e integración entre el gobierno y la comunidad. Se parte del principio de la participación comunitaria y de la corresponsabilidad para enfrentar la solución de los problemas que se plantean a las comunidades de menores recursos económicos. Su esencia, radica en la participación compartida de responsabilidades y la concertación, donde cada parte aporta los recursos conforme a sus esferas, y se restituye a la comunidad su capacidad de decisión, su potencial organizativo y de realización, así como su facultad de orientar y vigilar el correcto uso de los recursos al establecerse una nueva forma de relación con las instituciones públicas.

En cuanto a las aportaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) para el desarrollo municipal, es necesario vincular las autoridades, empresas públicas y privadas, para encontrar formas con la finalidad de intensificar la coordinación entre ambas, concertar y desarrollar las acciones que repercutan en el mejoramiento general de las condiciones de vida y evitar la polarización extrema en la disponibilidad de bienes y servicios municipales básicos.

Sustentado en todo ello, la comunidad sabrá mantener una amplia disposición para conciliar el desarrollo del municipio con el de la industria petrolera.

Conviene reiterar que la necesidad de compatibilizar la demanda social de mejores servicios y la ampliación de la oferta correspondiente, obliga a la creación de nuevos esquemas de participación y financiamiento. Por ello, se propone la apertura en este ramo a los inversionistas privados interesados en invertir en obras y servicios municipales susceptibles de concesión, siempre y cuando se otorguen las garantías para elevar al máximo la calidad y eficiencia del servicio de que se trate, además de cumplir con la normatividad existente en la materia. En este sentido a la sociedad le correspondería el esfuerzo de pagar esos servicios a su costo real, en función de la calidad y oportunidad con que se presten.

Avanzar en el fortalecimiento del municipio conforme lo establece el artículo 115 constitucional significa, además de sanear sus finanzas, plantearse la plena utilización de los esquemas financieros que ofrecen los gobiernos estatal y federal para apoyar proyectos con mezcla de recursos. Asimismo, los recursos financieros que ofrece la banca de desarrollo cuyos esquemas y paquetes de oferta son, en la mayoría de los casos, subutilizados por desconocimiento de la capacidad o la insuficiencia de recursos propios. En resumen, avanzar en este sentido supone una planeación y administración financiera adecuada, objetivo que en nuestro caso es primordial.

En nuestra época, la metáfora de la mano invisible, reguladora del mercado a través de la oferta y demanda, se ha erigido como paradigma conductor de las políticas del desarrollo económico. Los grupos que detentan el poder económico esgrimen las supuestas bondades del mercado libre contra las regulaciones y el intervencionismo estatal, salvo que éste sea en su beneficio.

Hace aproximadamente 30 años, cuando se inició la explotación de los ricos yacimientos petroleros en los mares cercanos, Ciudad del Carmen era una pequeña población de no más de 35 mil habitantes. Hoy la demografía en la isla supera ligeramente los 200 mil habitantes, de los cuales el 50 por ciento son personas que vienen de diferentes regiones del país, y aún

<sup>3</sup> Dársenas, atracamiento.

<sup>4</sup> INEGI, 2005

del extranjero.

Carmen se enfrenta hoy a un reto mayor: hacer que la industria petrolera permanezca por muchos años más en esta tierra. El puerto ha sido siempre exportador y de abrigo por su calado natural. Por ello, debe modernizarse y crecer, pero esta vez con una visión de futuro, con la infraestructura adecuada que le permita estar a la altura de la importancia que representa para México la Sonda de Campeche, de la cual se extrae el 84 por ciento de petróleo y el 34 por ciento del gas que produce el país, lo cual representa el 35 por ciento de las divisas que van a las arcas de la nación.

Pemex deberá llevar a efecto el arranque del Programa Hábitat, que promueve la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) del Gobierno Federal, en su vertiente Ciudades Petroleras. Ya que en Ciudad del Carmen, como zona petrolera de mayor importancia para el país, se ejemplifica perfectamente el objetivo del programa para impulsar el desarrollo social de las ciudades petroleras en condiciones de sustentabilidad, competitividad económica y cohesión social.

El esfuerzo de la Sedesol en el diseño de una vertiente que considera las características particulares de este tipo de zonas urbanas, aledañas a la industria de los hidrocarburos, es notable, innovador y necesario. Pemex deberá asumir el reto.

En el ámbito urbano, Pemex ha contribuido con la realización de importantes obras públicas que ha emprendido mediante convenios con los gobiernos del Estado y el municipio de Carmen. Pueden citarse la construcción de los malecones de la calle 20 y La Caleta, pavimentación, drenaje pluvial y embanquetado en la avenida Periférica Sur y otras zonas de la ciudad, apoyos a centros recreativos y deportivos, así como rehabilitación, modernización y mantenimiento del acueducto Chicbul-Carmen, que abastece de agua potable a esta ciudad, entre otras acciones.

“En cuatro años (2002-2006) Pemex ha entregado donativos al estado de Campeche por un total de 687 millones de pesos, recursos en efectivo y bienes en especie, entre ellos: asfalto, combustible, tubería, equipo y materiales diversos, además de los recursos destinados a las obras de beneficio mutuo que realiza la empresa de manera directa, cuya inversión tan sólo en el municipio de Carmen asciende a 188 millones de

pesos en el mismo período; esto nos da un total de 875 millones de pesos.”<sup>5</sup>

Por eso es tan importante que hoy desde el gobierno federal se aborde con una visión renovadora la atención de los problemas sociales y urbanos, sobre todo el combate a la marginación y a la pobreza, como se concibe en el Programa Hábitat, incrementando empleos y beneficios para el resurgimiento de diversas actividades alternas en apoyo a las industrias marítima, turística y portuaria del país.

Pemex deberá ser generador de empleos para los habitantes de la localidad, pero, sobre todo, ha de involucrarse en los cuidados del medio ambiente y un desarrollo urbano capaz de disminuir la brecha de desigualdad. Para la aplicación del Programa Hábitat se tiene el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que ha dado el crédito más importante a un programa urbano de toda América Latina, crédito que estará garantizado hasta el año 2007, lo cual se dice da la seguridad de que Hábitat seguirá adelante; no depende de tiempos electorales, pues ha sumado voluntades y propósitos en Campeche, y ha llegado para quedarse.

La población del Carmen es una de las más importantes del estado de Campeche. En contraste en el fondo de la pobreza, encontramos la impotencia de la gente para resolver y salir de ese problema, azuzados por los bajos salarios, el desempleo, el subempleo y un creciente comercio informal.

Actualmente se cuenta con programas de capacitación laboral, autoempleo y formación de grupos productivos con el trabajo coordinado de instituciones educativas y empresariales, del gobierno federal, estatal y municipal. Sin embargo, no están diseñados a la realidad de la población.

“Se ha creado el Centro de Articulación Productiva con el fin de asesorar, capacitar, otorgar asistencia técnica y gestionar financiamiento para la micro, pequeñas y medianas empresas de la localidad. A la fecha se atienden 600 empresas y

se destina 3 millones 631 mil pesos”<sup>6</sup>

Cada recurso nuevo, destinado a la solución de problemas populares, para abatir los grandes rezagos que trae la afluencia de población a estos lugares en que el petróleo es básico, simboliza un avance en nuestra larga lucha para que Campeche reciba el trato fiscal justo que merece de la nación. También simboliza un avance en la justicia que merece Carmen.



Se debe seguir de pie, mientras el Carmen, tenga un saldo a favor en la reparación de los daños ambientales, sociales, para resarcir de algún modo el alto costo de la vida ocasionado por el petróleo.

Hay que reconocer que la explotación petrolera trae consigo un desarrollo económico para la población, pero también graves problemas ambientales. Ante esta situación, y debido a las condiciones ecológicas y de ubicación de la isla, así como a la toma de conciencia de mucha gente, se dio el decreto presidencial que declara Área Natural Protegida de Flora y Fauna a la Laguna de Términos, incluida Ciudad del Carmen. Este decreto constituye el reconocimiento de su importancia en los más amplios sectores sociales, así como el hecho de que el equilibrio ecológico del área esté determinado por la interacción del hombre con la naturaleza y la sociedad. En consecuencia de esto, es necesario establecer y acatar las normas que permitan los procesos ambientales en beneficio de un desarrollo sustentable, con miras a controlar las diversas anomalías que traen consigo los asentamientos humanos y la explotación de los recursos naturales en esta zona.

### Conclusiones

La apertura de espacios para la participación que se ha generado en la comunidad, involucrándose en los programas de gobierno, uniéndose esfuerzos y voluntades en la toma de decisiones, ha contribuido al despegue de programas para el desarrollo integral. Programas donde instituciones educativas, entre ellas la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), participan. Precisamente la UNACAR, en concordancia con el Consejo Coordinador Empresarial y los tres niveles de gobierno, creó una Incubadora de Empresas que centra sus servicios en la realización de planes de negocios, la capacitación y la vinculación con financiamiento. Así surgieron 60 empresas y se generaron 120 empleos. Se instaló el Sistema de Apertura Rápida de Empresas en la Presidencia Municipal y a 4 meses de funcionamiento se facilitó ya la inversión productiva de pequeñas empresas»(10)<sup>7</sup>

La UNACAR, para contribuir con la economía local, en concordancia con la Universidad Tecnológica de Campeche y la Universidad Autónoma de Campeche, "llevará a efecto un proyecto de Pemex con la explotación de trece pozos ubicados en la Área Nacional Protegida de Atasta, Campeche, que dará inicio en este mes de octubre de 2006; consistirá en que las instituciones educativas serán evaluadores sociales llevando a efecto estudios cada seis meses salvaguardando el hábitat y que repercutirá como resultado de un impacto socio-económico involucrando profesores y jóvenes universitarios contratados o recibiendo una beca"<sup>8</sup>.

La población carmelita está cada vez más consciente de que su participación en los programas de gobierno y comunitarios es fundamental para mejorar su calidad de vida, económica, social, y ambiental.



### Fuentes de información

- Segundo Informe de gobierno Federal (2005). Vicente Fox Quezada.  
 Segundo informe de gobierno 2005. Presidente Municipal. Jorge Rosiñol Abreu. Carmen, Campeche.  
 Memoria 3 años en acción por ti. El Carmen hoy está mejor. Jorge Rosiñol Abreu. Presidente Municipal. 2003-2006.  
 Sales Gutiérrez, Carlos. (1996) Campeche: «Apuntes Económicos y Sociales», México.  
 Messmacher, Miguel.(1997) «Análisis Económicos- Sociales. Lituarte. México.  
 Plan Municipal de Desarrollo Carmen 1992-1994. Carmen, Campeche.  
 Plan Municipal de Desarrollo Carmen 1995-1997. Carmen, Campeche.  
 Leriche Guzmán, Luis Fernando. (1977) «Isla del Carmen; La historia indecisa de un Puerto Exportador». El caso de la industria camaronesa. 1947-1982.Gobierno del Estado de Campeche, Universidad Autónoma del Carmen, Instituto de Cultura de Campeche. Ciudad del Carmen, Campeche.  
 Medina, Gutiérrez Marcela. (1977) «Intercambio Comercial de la Isla del Carmen, Campeche con los puertos europeos y estadounidenses durante el porfiriato 1877-1919». Universidad Autónoma del Carmen, Camp.  
 Plan Municipal de Desarrollo Carmen 2003-2006  
 Instituto Municipal de Planeación. Carmen, Campeche 2006.  
 INEGI (2006) Anuario estadístico, Gobierno del estado de Campeche.  
 Informe de actividades 2006 del rector de la Universidad Autónoma del Carmen.  
 Informe de actividades 2006 del gobernador del estado de Campeche.

<sup>6</sup> Memoria. Tercer informe. 2003-2006. Carmen. Pág.88

<sup>7</sup> Memoria. Tercer informe 2003-2006. Carmen. p. 88

<sup>8</sup> Informe del Rector de la UNACAR, en sesión ordinaria del Consejo Universitario el 28 de septiembre 2006